



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ**  
Alausí-Chimborazo-Ecuador  
Tlf.032 930 153.



**AYUDA MEMORIA**  
**POLÍTICAS PÚBLICAS, AL BUEN TRATO POR UNA IGUALDAD SIN EXCLUSIÓN POR DÍA INTERNACIONAL**

<b>PARA:</b>	<b>Sr. Manuel Vargas Villa</b> , Presidente del CCPD-Alausí. Lcda. Rosario Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión Social del GADMCA
<b>DE:</b>	Lic. Raúl Cuvi Santiago <b>SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSÍ. "Técnicos del CCPD – A.</b>
<b>ASUNTO:</b>	Desde 1992, cada 3 de diciembre se conmemora mundialmente el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El objetivo construir un mundo más inclusivo e igualitario para este sector de la población.
<b>FECHA DEL EVENTO:</b>	Realizado jueves 1 de diciembre del 2016.
<b>LUGAR</b>	Plazoleta de Guayaquil - Alausí
<b>HORA</b>	09:H30 a 12H30

**1.- ANTECEDENTES GENERALES:**

Que la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 44, 45,46,341 último inciso y 342 establecen como obligación del Estado emprender las acciones necesarias tendientes a la Protección Integral a la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador, a través de la organización de un Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia y, de la misma manera, consagra la responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad a los efectos de promover el desarrollo integral de NNA, así como la obligación de los Gobiernos seccionales a formular políticas locales y destinar recurso preferentes para servicios y programas orientados a niños, niñas y adolescentes.

**Qué, el artículo 11**, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser descrinado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado Judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, porta VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otras distinción, personal o colectivo, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o aular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionara toda forma de discriminación.

El estado adoptara medidas de acción afirmativa que promueven la igualdad real a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

**Qué, el artículo 35** de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que, las personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y

especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia familiar y sexual maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicas. El estado prestara especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

## 2.- JUSTIFICACIÓN.

La Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad reconoce que la existencia de estas barreras en un componente esencial de su marginación. La Convención subraya que la discapacidad es un concepto evolutivo resultado de la interacción de las personas con disfunciones y de problemas de actitud y de entorno que socavan su participación en la sociedad.

En 1992 la Asamblea General de Naciones Unidas instauró que cada 3 de diciembre se conmemore el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El pronunciamiento coincidió con el cierre del decenio 1983-1992, para avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Veinte años después la temática excede a los ámbitos de servicios médicos y de asistencia social y se vinculan más con los derechos humanos. En el Chaco, cinco voces narran parte de esa realidad, retos y logros, aprendizajes y expectativas. A las cinco las vincula la tarea del Centro de Capacitación Laboral (Cecal).

A nivel mundial cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad como una fecha especial para recordar a toda la sociedad que se debe acabar con las barreras físicas, sociales y económicas que separa a las personas.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se conmemora hoy, una fecha instaurada por Naciones Unidas en 1992 para concienciar al planeta de la existencia de estos ciudadanos, **más de mil millones en este momento**, de los que cerca de cuatro millones están en España, y de sus necesidades y particularidades.

Desde esta perspectiva, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad de 2014 examinará esta cuestión en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Así, los representantes de los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes discutirán cómo los avances en la tecnología se pueden utilizar **para mejorar la vida** de las personas con discapacidad.

## 3.-OBJETIVO GENERAL

- ✓ Promoviendo el fortalecimiento se crean oportunidades reales para la gente, se potencian sus habilidades y se la ayuda a establecer sus prioridades. El empoderamiento implica invertir en las personas- en empleos salud nutrición, educación y protección social. Cuando ocurre eso, están mejor preparadas para aprovechar oportunidades, se convierten en agentes de cambio y pueden asumir con más preparación sus responsabilidades cívicas.

### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones con discapacidad de la comuna, generando las condiciones para la participación social en igualdad de derechos y oportunidades, en el proceso de desarrollo local.
- ✓ promover su participación en condiciones de igualdad en la vida social y el desarrollo
- ✓ Sensibilización de la opinión pública sobre las aportaciones de las personas con discapacidad.

- ✓ Promover los cambios culturales hacia la generación de sentimientos solidarios, para la superación de la discriminación social, que impide la inclusión de la población con discapacidad en el medio local.
- ✓ En el mundo muchos servicios deben mejorar para garantizar la accesibilidad a espacios públicos, servicios de transporte y de salud
- ✓ Dialogar sobre las políticas públicas nacionales y locales que hay en favor de las personas con discapacidad, ver los avances, pero también la problemática que aún existe para buscar soluciones.
- ✓ Hacer las ciudades inclusivas y accesibles para todos
- ✓ Mejora los datos y estadísticas sobre discapacidad
- ✓ Incluir a personas con discapacidad invisible en la sociedad y el desarrollo.

#### 4.- ACTIVIDAD REALIZADAS

En el marco del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como "UN DÍA PARA TODOS", en el que se resalta la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- CCPD-A, Unidad de Gestión Social para Desarrollo, Asociación de Jesús de Nazaret- Alausí, se realizó un programa de actividad, que se desarrollarán el día jueves 1 de diciembre del 2016. En estas actividades se participaron de personas con discapacidad, sus familiares, sociedad civil, MIES, GADMCA, Consejos Cantonales de Protección de Derechos- Alausí.

Para cumplir la agenda establecida la Concentración se realizó el día Jueves 1 de Diciembre del 2016, en la Plazoleta de Guayaquil en Ciudad de Alausí, Esta actividad se desarrolló con siguiente orden del día: 10H00am. Registro de asistencia, a las 10H15am, el Sr. Mario Cislema Técnico del CCPD-A, con todos/as personas con discapacidades salimos desde plazoleta de Guayaquil- un caminata por la avenida. Y luego inicio el programa, el Ing. Hugo Torre Representante del Sr. Alcalde, saludo cordial a nombre del Sr. Manuel Vargas Villa Alcalde no pudo estar presente tiene otra gestión en Ciudad de Riobamba, y misma que nos dio la bienvenida a cada uno de Ustedes, esperando el evento que sea Voluntad de Dios, y la misma la Srta. Zoila Buñay Presidenta de Asociación de personas con Discapacidades **Jesús de Nazaret "APEDIJEN"** de Alausí. Que nos dio micro-conferencia por día Internacional de personas con Discapacidades y la Dr. Lorena Rocero Directora de Distrito MIES Alausí-Chunchi. Un saludo cordial a todos/as autoridades presente, personas invitadas, hoy día recordar nuestros hermanos, personas con discapacidad a nivel nacional, Internacional, por qué no decir recordar nuestros prójimos que están sufriendo problema de salud, da pena a nuestro hermano que no son normal, como nosotros 100%, en salud, y misma que declaratoria de los derechos humanos por la personas con discapacidades, como funcionaria público manifestaría apoyemos más a ello. Y la misma el Sr. Hermel Condo agradeció a los señores autoridades por recordar una fecha importante el día de hoy. Y la misma el Lcdo. Raúl Cuvi Santiago SEL- CCPD-A, que agradeció a los participantes por asistir día de Hoy, el evento tan importante y recordar a nuestro hermanos a las personas con discapacidades.

#### 5- DESCRIPCION DEL PRESUPUESTO.

CANTIDAD	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO /U	AUTOGE STIONG S	FINAN CPOR CCPD- A	Financiad o por GADMCA	TOTAL
1	Transporte para poder entregar la invitación a las entidades.	De acuerdo a la fecha planificada.	50 diarios por 1		50.00		50.00

15	Invitaciones	Convocar a los participantes por parroquias, Organizaciones OSGs.	0.05		0.75		0.75
2	Hoja de registro	Para registrar las asistencias	0.05		0.10		0.10
2	Botellones de agua	A los participantes	1.50		3.00		3.00
50	Alimentación	A los participantes	2.50+iva			150.00	125.00
		<b>TOTAL</b>	<b>54.10</b>		<b>53.85</b>	<b>125.00</b>	<b>178.85</b>

#### 6.- RECURSOS MATERIALES

CANTIDAD	DETALLE	LUGAR	RESPONSABLE
50	Sillas ubicados para la inauguración del evento hasta la clausura	Plazoleta de Guayaquil	CCPD-A
5	Mesas	Plazoleta de Guayaquil	CCPD-A
1	Amplificación	Plazoleta de Guayaquil	CCPD-A

#### 6.-INDICADORES DE METAS.

En el siguiente cuadro detallamos la presencia de los titulares de derechos del Cantón Alausí.

Nº.-	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	Montubi	mestizo	Cholo	indígena	Afro	TOTAL
1	22	28	0	0	36	0	14	0	50
									<b>TOTAL</b>

#### 7. – AGENDA DE INICIO DE EVENTO.

Fecha: 1 de Noviembre del 2016. Matriz en plazoleta de Guayaquil.

FECHA/ HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
9H30 a 10H00	Inscripción de participantes de los Ciudadanías.	Sr. Mario Cislema Técnico CCPD-A	Plazoleta de Guayaquil
10H00 a 10H30	Caminata en avenida de la Ciudad	Lcdo. Raúl Cuvi SEL-CCPD-A, Ing. Hugo Torre Técnico de ETI. Dra. Lorena Rocero MIES Distrito Alausí- Chunchi.	Plazoleta de Guayaquil
10H30 a 10H40	Palabras de bienvenida	Ing. Hugo Torre Técnico del ETI, y representante del Sr. Alcalde	Plazoleta de Guayaquil
10H40 a 10H45	Intervención Presidenta de Asociación de Jesús de Nazaret- Alausí.	Srta. Zoila Buñay Presidenta de Asociación	Plazoleta de Guayaquil
10H45 a 11H00	Discurso por día Internacional de personas con Discapacidades.	Srta. Zoila Buñay Presidenta de Asociación	Plazoleta de Guayaquil
11H00 a 11H10	Foro por los derechos de las personas con discapacidad	Dra. Lorena Locero Coordinadora de Distrito Alausí-Chunchi de MIES	Plazoleta de Guayaquil

11H10 a 11H30	Palabra de motivación a las personas con discapacidad.	Sr. Ermel Condo Bolívar un ciudadano persona con Discapacidad	Plazoleta de Guayaquil
11H30 a 11H40	Palabra de Clausura	Lcdo. Raúl Cuvi- SEL_ CCPD-A	Plazoleta de Guayaquil
11H40 a 12H30	Alimentación	CCPD-A, Unidad de gestión Social GADMCA.	Plazoleta de Guayaquil

### 8.- RESULTADOS ALCANZADOS:

- ✓ Se participó 50 personas de los diferentes sectores, de los diferentes sectores, con la finalidad recordar por día internacional de los personas con discapacidades.
- ✓ Los/as personas con discapacidad conocen sus derechos estipulando en la convención de los derechos humanos
- ✓ Fortalecer la participación de las personas con discapacidades para conocer las necesidades desde los diferentes rincones del Cantón.
- ✓ Declarar una política pública Cantonal y que cada entidad se comprometa a brindar los mejores servicios a las personas con discapacidades.

<b>FECHA DE ELABORACION DEL INFORME:</b>	19 de Diciembre del 2016
<b>ADJUNTO:</b>	1.- Agenda de evento 2.- Fotos del evento 3. Adjunto Informe

**Anexo.-** Inicio de Caminata por la Avenida 5 de junio y Ricaurte hasta Plazoleta de Guayaquil, acompañado a los Autoridades, Como MIES. GADMCA, CCPD-A, Proyecto ETI, GAD- Sibambe. Acompañando a las personas con discapacidades, que participo de diferentes sectores del Cantón Alausí.



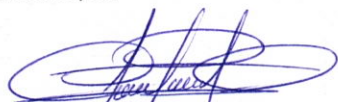
**Anexo.-** El Ing. Hugo Torre Técnico de Proyecto ETI, que nos dio saludo cordial a todos/as ciudadanos/as, quienes homdra con la presencia asistir por día hoy. Y mismo tiempo que dio la palabra de bienvenida, y la misma la Srta. Zoila Buñay Presidenta de Asociación de Jesús de Nazaret "APEDIJEN, que nos dio micro-conferencia, por día internacional con las personas con discapacidades, luego la palabra de Dra. Lorena Rocero Coordinadora de MIES, que declaratoria de derechos Humanos por las discapacidades.



Anexo.- Anexo.-El Lcdo. Raúl Cuvi SEL- CCPD-A, que nos clausuro el evento, con el apoyo Unidad de Gestión Social GADMC-A, que financió alimentación a todos los participantes.



Elaborado por:



Prof. Mario Cislerma Guaraca  
**TÉCNICO; CCPD- Alausí (Elaborado)**



Lic. Raúl Cuvi Santiago  
**Secretario E. CCPD- Alausí (Revisado)**



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS  
DE ALAUSÍ  
Alausí-Chimborazo-Ecuador



ENCUENTRO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Fecha: Jueves 01 de Diciembre de 2016.  
Lugar: Plazoleta Guayaquil  
HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA	
				Fe me nin	Masculino	GLB TI	Me stizo	Indígena	Cholo	Montu bio	Afroec uatoriano	Material entregado	Registre su Correo		N° Cedula de Ciudadanía
1	Domingo Guamán	Huancabamba	62	X				X						060175874-1	
2	Zoila Uzcá Romero	Huancabamba	53	X				X						0602027-2	No. Firma
3	Maria Magdalena	Huancabamba	78	X				X							
4	Henry Steven	Huancabamba	58		X			X						060108288-6	
5	Froniso Cardipullo	Huancabamba	72		X			X						060108210-0	
6	Fanny Lemus Orgullo	Achupallas	64	X				X						060108180-5	
7	Luz María Cordero	Achupallas	32	X				X							
8	Rosa Sarda	Achupallas	41	X				X							
9	Segundo Pineda	Matriz	61		X			X							
10	Jeanlu Salgado	Sibambe	54											060173041-9	
11	Naura Mireya	Sibambe	17	X				X						060568721-2	
12	Isabel Forero	MIS	41	X				X						060316513-5	
13	Viniciya Paya													060248001-4	



ENCUENTRO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Fecha: Jueves 01 de Diciembre de 2016.

Lugar: Plazoleta Guayaquil

HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	GENERO		IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA				
			Edad	Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu bio	Afroec uatori ano		Material entregad o	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	
1	Juanquin Simón	Matriz	70	X						X						NO FIRMA
2	Haribel Barragán	FUCD	36	X					X							
3	Clarice Pinango	FUCD	45	X												
4	Freddy Sosa	Matriz	9		X				X							
5	Gomez Perez Absolon	Matriz	65	X					X							
6	Maria Verónica Pérez	Matriz	28													
7	Glady's María Guzmán	GADMC	24	X												
8	Shirane Quijano	GADMC	22	X						X						
9	Andrés Cardenas	GADMC	22		X				X							
10	HUGO TORRES QUITO	GAD ALAUSÍ	28		X				X							
11	STANIN JUCA	GAD ALAUSÍ	23		X				X							
12	Louis Andradó	Matriz	56		X				X							
13	Marcos Quispe	Matriz	34		X				X							



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSÍ  
Alausí-Chimborazo-Ecuador



ENCUENTRO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Fecha: Jueves 01 de Diciembre de 2016.  
Lugar: Plazoleta Guayaquil  
HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	GENERO				IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD						FIRMA		
				Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me gizo	Indige na	Cholo	Montu bio	Afroec uatori ano	Materi al entregad o	Registre su Correo		N° Cedula de Ciudadanía	
1	Moemi Bastos	GAD SIBAMBE	38	X			X							060304695-4		
2	Franco Quintero	GAD SIBAMBE		K			X							060202554-4		
3	Roberto Rodríguez	vocal. GAD SIBAMBE	50		X		X							0602127631		
4	Kenin Chacanasay	GAD SIBAMBE	35		X		X							171734203-2		
5	Jorge Rodríguez	Sibambe.	78		X		X							060434809-4		
6	Blanca Ibañez	Sibambe.	67	X										0601835655		
7	Cecilia Paudo A.	Sibambe.	44	X										060306822-2		
8	Elba Quinteros	GAD SIBAMBE	26	X										0605055101		
9	Emil Condo	Alausí	64		X		X							0601480700		
10	Stey Carolina Jimenez	Ti-Xan	62		X		X							0601046840		
11	Alberto Parcom	Ti-Xan	70		X		X							0602768449		
12	Nigel Caisagano	Alausí	67		X		X							060431695-0		
13	Carlos Santillán	Sibambe	71		X		X							060431695-0		

